

San Jacinto, 25 de Septiembre de 2014

*Juan*  
37 25 6  
20 FEB 2015

Señora

Norma Pastora Fariño Barba  
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la junta general universal extraordinaria de socios de la Compañía Hotel Arenas del Pacifico HOTARPAC Cía. Ltda. reunida el 25 de Septiembre de 2014 resolvió designarla como GERENTE de la compañía por un periodo de 5 años. En tal virtud a más de las facultades señaladas en el Estatuto, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

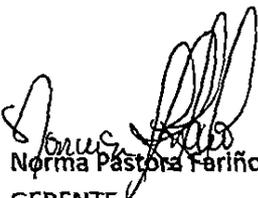
La Compañía Hotel Arenas del Pacifico HOTARPAC Cía. Ltda. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Primera del Cantón Ambato el 10 de Enero de 1997, inscrita en el registro mercantil del Cantón Ambato el 23 de Enero de 1997 bajo el número 30.

Atentamente



José Ortega Rosillo  
GERENTE SALIENTE  
CEDULA DE Identidad número 131291601-6  
Nacionalidad Española  
Dirección Avda. Quito (Malecón) San Jacinto, Manabí

Acepto el nombramiento de gerente de la Compañía Hotel Arenas del Pacifico HOTARPAC Cía. Ltda., San Jacinto 20 de Septiembre de 2014



Norma Pastora Fariño Barba  
GERENTE  
CEDULA DE Identidad número 091772954-3  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Dirección Avda. Quito (Malecón) San Jacinto, Manabí



República del Ecuador  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE  
BAHIA DE CARÁQUEZ – CIUDAD ECOLÓGICA  
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON

**ZON DE INSCRIPCION.-**

**ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, , EN FORMA LEGAL: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO (064), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 216 AL FOLIO 036 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA HOTEL ARENAS DEL PACIFICO HORTAPAC CIA. LTDA, A FAVOR DE LA SEÑORA NORMA PASTORA FARIÑO BARBA.-POR UN PERIODO CINCO AÑOS EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-**

**BAHIA DE CARAQUEZ, SEPTIEMBRE 26 DEL 2014**

ELB/GF